

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39132** MOBLES MAS DE CASTELLNOU DE SEANA, S.L.

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 263/2010, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Jordi Tarragona Sanfeliu y Ahmed Ghalem, contra la empresa Mobles Mas de Castellnou de Seana, S.L., con CIF núm. B-25315920 sobre Reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 23 de marzo de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 63.480,29 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 12 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110090905-1